I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000063 **/2018**

Cerrillos, 15 ENE. 2018

V I S T O S:

La Providencia Nº103/079/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/13/2017 de la Dirección de Administración y Finanzas, el Memorándum Nº401/009/2018; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Regularícese y téngase por ordenado el cometido funcionario a los funcionarios don Patricio Gómez Gallardo y don José Pérez Munita, dependientes del Departamento de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas, para asistir al curso del **"Módulo Nº3, Comercio Electrónico: Las nuevas tendencias en tecnología web"**, en **Chilecompra**, el día 11 de enero de 2018, desde las 09:00 a 17:00 horas.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PAULINA SAAVEDRA ARELLANO
Administradora Municipal (S)

PSA/CUCH/esg.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios (2)
Página web.